I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 16 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DIA 05 DE MAYO DE 2018

Doñihue, 06 de Junio de 2018.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº16/2018, presidida por el Señor Alcalde Protocolar Don Fernando Zamorano peralta, contando con la asistencia de los Sres. Concejales y Sras. Concejalas, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle y Don Luis Palacio Azua. Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad:

ACUERDO Nº 046.- /

Aprueban Modificación Presupuestaria Salud,

INGRESOS

05-03 De Otras Entidades Públicas M$ 421.692.-

Se considera en este ítem mayores recursos provenientes de otras entidades públicas, por convenios suscritos entre la Municipalidad y el Servicio de Salud, de los programas: Campaña de Invierno (Vacunas Antiinfluenza y Neumococo), Refuerzo vacunas, Rehabilitación Integral, Mas Adultos Mayores Autovalentes (MAS AMA), Alcohol y Drogas, Espacios amigables, Modelo de Atención Integral de Salud Familiar (MAIS), Vida Sana, Odontológicos (Ges Odontológico, Odontológico Integral, Mejoramiento de acceso y Sembrando sonrisas), Resolutividad (UAPO), Fondo de Farmacia (FOFAR), Servicio de urgencia, Chile Crece Contigo, Imágenes Diagnosticas, Digitadores GES y Capacitación Funcionaria Universal.

TOTAL: M$ 421.692.-

GASTOS

21-01 Personal Planta **M$ 117.143.-**

Considera el financiamiento de gastos por concepto de pago de remuneraciones al personal de Planta.

21-02 Personal Contrata **M$ 106.278.-**

Considera el financiamiento de gastos por concepto de pago de remuneraciones al personal plazo fijo.

22-01 Alimentos y bebidas **M$ 2.260.-**

Considera el financiamiento de gastos por concepto de compras de alimentos para talleres programas Chile crece contigo, MAS Adultos, MAIS y Vida Sana.

22-04 Materiales de Uso o Consumo **M$ 76.603.-**

Considera el financiamiento de gastos por concepto de materiales de oficina, insumos clínicos, medicamentos, insumos dentales y artículos de aseo, etc.

22-06 Mantenimiento y Reparación de edificios **M$ 2.600.-**

Considera el financiamiento de gastos por concepto de mantenimiento y reparaciones de los edificios Cesfam Doñihue y Lo Miranda.

22-11 Servicios Técnicos y Profesionales **M$ 64.278.-**

Considera el financiamiento de gastos por concepto de compra de servicios profesionales de elaboración de prótesis, Mamografías, Radiografía de pelvis, Radiografía de tórax, Otorrino, Audiometrías, lentes y gastos en Capacitación funcionaria.

29-04 Mobiliario **M$ 480.-**

Corresponde al financiamiento de gastos por compra de Mobiliario, necesarios para el normal funcionamiento de los programas.

29-05-001 Equipos de Oficina **M$ 2.760.-**

Corresponde al financiamiento para compra de equipos de oficina, necesarios para el normal funcionamiento de los programas.

29-05-999 Otras Maquinarias **M$ 47.390.-**

Corresponde al financiamiento de gastos por la compra de toda la Maquinaria necesaria, para el normal funcionamiento de las nuevas instalaciones de la Unidad Oftalmológica UAPO.

29-06-001 Equipos Computacionales **M$ 1.900.-**

Corresponde al financiamiento para compra de equipos computacionales, necesarios para el normal funcionamiento del programa MAIS.

TOTAL: **M$ 421.692.-**

LILIAN CONTRERS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/fan
Distribución:

- *Alcalde*
- *Sres. Concejales*
- *Dirección Administración y Finanzas*
- *Depto. De Salud Municipal*
- *Secretaria Municipal*
- *Secretaria Concejo*